

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA DEL
27 DE MARZO DE 2008**

En La Palma, siendo las veintiuna horas y treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Local Social del Centro Cívico los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Pedro Obradors Rosique

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.

D. José Mendoza Pérez.

D. José Antonio Pérez Sánchez

D. Antonio Pérez Cervantes.

POR EL PARTIDO SOCIALISTAD. Vicente Solano González

D. José Francisco Pérez Martínez

Asisten a la celebración del pleno 19 vecinos.

Los vocales, D. Francisco Javier Tomas González (grupo P.P.) y D. Juan Luís Cabello Ros (grupo Movimiento Ciudadano) no asisten por cuestiones de trabajo.

El Sr. Presidente toma la palabra procediendo a leer el Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.
- 2.- Aprobación, si procede, de subvenciones con cargo al Cap. IV.
- 3.- Informes y gestiones varias
- 4.- Ruegos y preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR.

El acta del pleno 31 de enero de 2008 es aprobada por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES CON CARGO AL CAP. IV.

Sr. Presidente; propone la aprobación de las siguientes subvenciones:

- 2.300 € para el Centro Cultural y Deportivo de La Palma.
- 2.000 € para la Asociación de Vecinos de La Palma.
- 2.000 € para la Agrupación Musical de La Palma.
- 1.500 € para la Asociación Ahora Teatro.
- 1.000 € para la Asociación de Amas de Casa de La Palma.
- 1.200 € para el A.P.A. Palmesana del Centro Público Santa Florentina.
- 1.700 € para la Asociación Encajeras de Bolillo.
- 650 € para Caritas Parroquial de La Palma.
- 2.000 € para el Grupo Folclórico Ciudad de Cartagena de La Palma.
- 1.000 € para la Asociación de Pensionistas de La Palma.
- 570 € para el A.M.P.A. del I.E.S. Cartago Spartaria.

- 6.000 € para la Asociación deportiva CODELPA.

Las propuestas se someten a votación, y son aprobadas por unanimidad.

3.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS

Se están tramitando varias licencias de apertura en la zona de La Palma, por si algún vecino está interesado en formular alegaciones:

Actividad: Bar-Cafetería en Ctra. General F-36, km 7.200 –La Palma- a instancia de la empresa Estación de Servicio El Palmeral de Cartagena S.L.

Actividad: Reparación y venta de maquinaria agrícola en C/ Kilogramo, Pol. Inds. La Palma-, a instancia de Agro-mecánica Agrosán.

Actividad: Taller de automóviles en Ctra. Cabo de Palos, km, 25.6 –La Palma-, a instancia de la empresa Pérez Casanova S.L..

Sr. Presidente; del plan de barrios del Ayuntamiento se va a proceder a la instalación de alumbrado público en las siguientes calles por un importe total de 245.000 €, que se desglosa de la siguiente forma:

- Plaza Manuel Zamora, C/ Beatriz Asensio y C/ Góngora por importe de 30.407,46 €.
- C/ La Marina, por importe de 7.808,42 €-
- C/ Mariano Hermosilla, por importe de 10.415,33 €.
- C/ Progreso y C/ Concepción Arenal, por importe de 9.546,27 €.
- C/ Tomas Ferro, por importe de 6.385,79 €.
- C/ Tomas González, por importe de 7.264,37 €.
- C/ La Paz y C/ Mariano Clares, por importe de 19.984,29 €.
- C/ Cordillera Bética y C/ José Pique, por importe de 11.416,20 €.
- C/ Dos de Mayo, por importe de 100.000 €.

Sr. Presidente; como sabéis en la Plaza José Moral se echó una tierra especial y esto provocó las quejas de los vecinos ya que cuando hacía viento la arena llegaba hasta sus viviendas. Entonces en una reunión que tuvimos, la A.VV., la junta y los vecinos afectados, se llegó al acuerdo de quitar la tierra y echar grava, cosa que se hizo. También se llegó al acuerdo de cerrar la plaza con tres vueltas de bloques, tal y como está la plaza del cementerio, así que después veremos unos presupuestos para esto.

Sr. Presidente; nos han remitido un escrito de Telefónica para que hagamos extensible a todos los vecinos los problemas existentes por el robo del cable telefónico y sus consecuencias, ya que podemos llegar a quedarnos incomunicados telefónicamente e incluso por los móviles, y piden colaboración y comprensión.

MOCIONES

Sr. Presidente propone para su aprobación, si procede, la modificación presupuestaria del Cap. II al Cap. IV, por importe de 6.000 €

Sometida a votación, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Sr. Presidente propone para su aprobación, si procede, dos presupuestos presentados por la empresa Construcciones Herrerías del Mar S.L. con cargo al Cap: VI.

1º- Presupuesto para cerrar con 3 vueltas de bloques y terminación en la parte de arriba para la glorieta de la C/ Antonio Serrano, por un importe total de 3600 €.

2º- Presupuesto para cerrar con 3 vueltas de bloques y terminación en la parte de arriba para la glorieta de C/ Chirimoyo por importe total de 5846.40 €.

Los presupuestos son aprobados por la totalidad de los miembros presentes con derecho a voto.

Sr. Presidente propone para su aprobación, si procede, las siguientes facturas y presupuesto con cargo al Cap: II y Cap: VI.

- Factura de la empresa Domani Electricidad S.L. por importe de 2151.20 €, de cableado, tubos fluorescentes, lámparas, en el escenario del salón del centro cívico, con cargo al Cap: II.

- Factura del taller de carpintería Juan Pardo Cegarra, por importe de 902.48 €, de tableros, cajones, soportes en la sala de juntas y troveros con cargo al Cap. II.

- Factura de la empresa Ikebana garden por importe de 1500 € para automatización sistema de riego para el campo de Los Bolos, con cargo al Cap. VI.

- Presupuesto de la empresa Muebles Sánchez y Sánchez C.B. por importe de 1380 € más I.V.A. para 30 sillones apilables para la sala de juntas del centro cívico, con cargo al Cap. II.

Sometidas a votación, son aprobadas por unanimidad.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sr. Presidente; en el anterior pleno el grupo socialista presentó mociones y preguntas por escrito, que es lo correcto, y yo en un momento determinado de los puntos del Orden del Día no los deje intervenir. Ellos mencionaron un artículo del Reglamento por el cual tenían derecho a intervenir y tengo que decir que me equivoqué al no darle uso de la palabra.

M^a Carmen, presidente de la A.VV. La Palma; he encontrado una persona que está dispuesta a abrir y cerrar la Plaza del Cementerio, pero ha tenido problemas con unos jóvenes que le han recriminado que no es nadie para cerrar la plaza, luego sería conveniente poner un cartel con el horario de apertura y cierre. También me ha solicitado información para instalar un kiosco de helados en el verano.

Sr. Presidente; en cuanto al cartel haremos las gestiones pertinentes, y en cuanto al kiosco pues tendrá que informarse en la O.M.I.T.A. de los requisitos necesarios para su autorización por parte del Ayuntamiento.

M^a. Carmen; un grupo de personas de 30 años, que tienen un equipo estable de voleibol, quieren volver a practicar deporte en el pabellón, y me solicitan poder hacerlo. Se pusieron en contacto con Codelpa.

D. José Mendoza; le tiene que autorizar el instituto ya que Codelpa no le va a autorizar y lo han dicho reiteradas veces, que ellos no se hacen responsables de nada en ningún momento, ya que ellos son asociación particular.

Sr. Presidente; que nos lo aclare D. José Miguel.

D. José Miguel; con nosotros (Codelpa) se puso en contacto un grupo de personas y les dijimos que crearíamos esa actividad, ya que eso funciona así, siempre diciendo tal día y tal hora y como cualquier persona pagar una pequeña colaboración en función de esa actividad. En eso quedé con ellos.

M^a. Carmen; otro tema es el tema de la Plaza Porticada, los vecinos quieren que no se olvide el tema.

D. José Sánchez García; El Caserío La Villa, nos pusieron la luz y estamos muy agradecidos.

Fuimos al Ayuntamiento y solicitamos hace cinco meses para que nos pusieran dos contenedores de basura y hasta hoy no han contestado nada.

Otra cosa, el Ayuntamiento nos hizo una carretera por la parte de atrás, pero existe un problema porque llueve se hace intransitable incluso para los peatones, por lo que solicitamos a esta junta para que nos arregle el tramo ese.

Sr. Presidente; en el tema de asfaltado veremos el presupuesto que nos dan para ver si lo realizamos o no.

En cuanto a la recogida domiciliaria de basura existe un convenio o pliego firmado con la empresa concesionaria y el Ayuntamiento para recoger la basura en los lugares que figuran en dicho pliego, luego haremos gestiones oportunas para ver si se puede y, si no pues que se tenga en cuenta para el siguiente convenio.

Para futuras reclamaciones, le invito a realizarlas aquí en la O.M.I.T.A. ya que tienen la misma validez que si se entregan en el Ayuntamiento.

D^a. Grego Delgado; quería manifestar mi agradecimiento por el riego asfáltico que se ha echado en los Pérez de Abajo ya que he insistido mucho con este tema. Reclamábamos asfalto pero nos han dado unas razones técnicas y se han comprometido a que dentro de dos años echaran asfalto, por lo que quiero que conste en acta.

Quiero solicitar también que la parte de atrás de Los Pérez de Abajo está sin arreglar, ya que solo se ha hecho la parte que se ve.

Sr. Presidente; la junta tiene un presupuesto y hay que limitarse a este. Se hizo el riego asfáltico para poder arreglar toda la zona que se ve de Los Pérez de Abajo ya que si se hubiera echado asfalto se habría realizado la mitad. Con respecto a que dentro de dos años se va a proceder a asfaltar, a mí el técnico me dijo que el riego duraba como mínimo cinco años. O sea, que si pasan esos dos años que dices y el riego asfáltico está bien, no vamos a hacer nada porque hay zonas que no tienen ni eso.

D^a. Grego Delgado; pues entonces quiero solicitar que se proceda al arreglo de la parte de atrás de Los Pérez de Abajo.

D^a. Grego Delgado; como representante de la Pro-entidad Local Menor y como nuestras intenciones son culturales y el interés es por el bien común del pueblo, queremos que se nos tenga en cuenta para el reparto de subvenciones.

Sr. Presidente; hemos cerrado ese capítulo ahora mismo y lo hemos repartido completamente.

D. Jaime García Díaz; soy vecino de La Villa y quiero comunicar que hace un año no pasaban por ahí los tractores, camiones y ahora sí, por lo que rompen las vallas, alerones de los tejados, tuberías del agua que después Aquagest nos cobran a nosotros. Entonces, por lo expuesto anteriormente quiero solicitar poner algún cartel para que se prohíba el paso a este tipo de vehículos.

D. José Casa Sánchez; sobre la bandera y el tema del granero que expuse en los anteriores plenos, ¿cómo va?

Sr. Presidente; en cuanto al granero vimos algo con un Concejal del Ayuntamiento y solicitó datos nuevos, un dossier completo y una valoración. Como sé que tú tienes algo hecho, cuando puedas me lo haces llegar.

En cuanto al tema de la bandera he pedido opinión por el pueblo y mucha gente no está de acuerdo, por lo tanto estoy indagando y todavía no te puedo decir nada.

D^a. Ángela Tabernero; los vecinos de el Caserío de Palma Arriba están solicitando asfalto.

Molinero; yo quiero saber ¿Dónde se va a colocar el mástil y la bandera?

Sr. Presidente; en la Plaza Manuel Zamora. Solicitaré opinión al portavoz del grupo socialista en la Junta Vecinal y a los demás colectivos para ver si están de acuerdo o no con la instalación de la bandera española.

Y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas y veinticinco minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

P.D.

Fdo. D. Pedro Obradors Rosique

Fdo. D. Pedro José Méndez Martínez